

- Capitán de Complemento de Artillería don Valentín Corrales Caamaño. Escuelas Profesionales Salesianas. Hospitalet (Barcelona).—Retirado: 2-2-69.
- Capitán de Complemento de Artillería don Juan Gómez Casas Ayuntamiento de Benidorm (Alicante).—Retirado: 7-2-69.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Antoliano Mayayo Besgés. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 6-2-69.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Salvador Navarro Rivas Junta de Obras del Puerto. Málaga.—Retirado: 1-2-69.
- Teniente de Complemento de Infantería don Ramón Lambea Rivera. Diputación Provincial. Zaragoza.—Retirado: 9-2-69.
- Teniente de Complemento de Infantería don Melchor Moratilla Villanúa. Juzgado de Primera Instancia. Caspe (Zaragoza).—Retirado: 9-2-69.
- Teniente de Complemento de Infantería don Isidoro Rojo Puente. A03PG. Ministerio de Hacienda. Barcelona.—Retirado: 5-2-69.
- Teniente de Complemento de Infantería don Teófilo San Argimiro Luis. A03PG. Ministerio de Hacienda. San Sebastián.—Retirado: 6-2-69.
- Teniente de Complemento de Infantería don José Sánchez Vilalón. Ayuntamiento de Madrid.—Retirado: 7-2-69.
- Teniente de Complemento de Caballería don Victoriano Gúmez González. A03PG. Ministerio de Hacienda. Valladolid.—Retirado: 13-2-69.
- Teniente de Complemento de Ingenieros don Cristino Garrido Alejo. Jefatura Provincial de Tráfico. San Sebastián.—Retirado: 4-2-69.
- Teniente de Complemento de la Guardia Civil don Vicente Muñoz Moncalvillo. Jefatura Provincial de Tráfico. Valencia.—Retirado: 21-1-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Ricardo Argote Salazar. Gobierno Militar del Palacio de Buenavista. Madrid.—Retirado: 7-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Berlanga Fullerat. Dirección General de Prisiones. Prisión de Hombres. Barcelona.—Retirado: 6-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Juan Martín Martín. Cabildo Insular de Gran Canaria Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 11-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Santos Martínez González. A03PG. Ministerio de Hacienda. Albacete.—Retirado: 4-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Cándido Nivela Sobradie. Ayuntamiento de Tarrasa (Barcelona).—Retirado: 2-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Palacino Bejarano. AR4PG. Ministerio de Hacienda. Badajoz.—Retirado: 6-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don José Quintano Barrios. Jefatura Provincial del Servicio Nacional de Cereales. Granada.—Retirado: 30-1-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Santiago Robledo Doctor. Jefatura de Transportes Militares. Tarragona.—Retirado: 9-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Suárez Galván. Junta Administrativa de Obras Públicas. Las Palmas de Gran Canaria.—Retirado: 10-2-69.

Expectación de destino

- Brigada de Complemento de Infantería don José Prieto Pérez. Fallecimiento.

Reemplazo voluntario

- Capitán de Complemento de Artillería don Argimiro Fontenla Bello.—Retirado: 6-2-69.
- Capitán de Complemento de Ingenieros don Manuel Iñiguez Domínguez.—Retirado: 3-2-69.
- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Pedro Diego Alamo.—Retirado: 13-2-69.
- Capitán de Complemento de la Guardia Civil don Julio Fernández López.—Retirado: 31-1-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Manuel Valle García.—Retirado: 31-1-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Francisco Venegas Franco.—Retirado: 3-2-69.
- Brigada de Complemento de Infantería don Antonio Jiménez González.—Retirado: 11-2-69.
- Brigada de Complemento de Artillería don Francisco Vega García.—Retirado: 3-2-69.
- Brigada de Complemento de Aviación (S. T.) don Saturnino Palencia Alonso.—Retirado: 6-2-69.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado, a efecto de haberes de su destino civil, por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1969.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se otorgan nombramientos provisionales de Depositarios de Fondos de Administración Local en el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes) y de 16 de mayo de 1968, ampliando plazas («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes).

En uso de las atribuciones que le confiere el texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955, Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 29 de mayo de 1958, y en resolución del concurso convocado al efecto.

Esta Dirección General ha acordado publicar los nombramientos provisionales de Depositarios de Fondos de Administración Local que a continuación se relacionan:

*Categorías primera, segunda y tercera**Provincia de Albacete*

Ayuntamiento de Albacete: Don Ramón Gimeno Gozalves.

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Alcoy: Don Juan Suarez Robledal.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Mérida: Don Juan Manuel Macías Lorenzo.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Badalona: Don Ismael Oimedo Abril.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Cáceres: Don Francisco Ibáñez Cabanillas.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Jerez de la Frontera: Don Antonio Cortijo González.

Ayuntamiento de San Fernando: Don José Francisco Sánchez Díaz.

Provincia de Guipúzcoa

Ayuntamiento de Eibar: Don Félix Arévalo Martín.

Ayuntamiento de Irún: Don Rodolfo Araus Ventura.

Provincia de Lugo

Diputación de Lugo: Don Pablo Gago Otero.

Provincia de Madrid

Diputación Provincial: Don Leonardo Catarineu Valero.

Ayuntamiento de Aranjuez: Don Benito Márquez Medina.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Murcia: Don Francisco Javier Plazas López.

Provincia de Pontevedra

Diputación Provincial: Don Santiago Laureano Rey Abal.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Puerto de la Cruz: Don Alberto Manzanares Pourtau.

Provincia de Toledo

Ayuntamiento de Toledo: Don Francisco Fernández Moreno.

Provincia de Zamora

Diputación Provincial: Don Emeterio Higuelmo Alvarez.

*Categorías cuarta y quinta**Provincia de Alicante*

Ayuntamiento de Torrevieja: Don Rafael López de Echenique.

Provincia de Badajoz

Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros: Don Félix Domínguez Pimienta.

Ayuntamiento de Oliva de la Frontera: Don Francisco Domínguez Pimienta.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Gavá: Don Francisco Almansa Sánchez.

Ayuntamiento de Martorell-Castellví de Rosanes: Doña María Angeles Saiz Calvo.

Ayuntamiento de Premiá de Mar: Don Enrique Planas Borrás.

Ayuntamiento de Ripoll: Don Francisco Bosch Ferré.

Provincia de Cáceres

Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia: Don José Luis Cano Sañudo.

Provincia de Cádiz

Ayuntamiento de Arcos de la Frontera: Don Manuel Sánchez Gutiérrez.

Provincia de Córdoba

Ayuntamiento de Castro del Rio: Don Antonio Gaivez Laguna.

Provincia de La Coruña

Ayuntamiento de Ortigueira: Don Carlos Carmelo Méndez Losada.
Ayuntamiento de Puerto del Son: Don Manuel Sampedro Coreá.

Provincia de Granada

Ayuntamiento de Guadix: Don Ramón Machado Navarro.

Provincia de Guadalajara

Ayuntamiento de Sigüenza: Don Francisco Ruiz Vilchez.

Provincia de Huelva

Ayuntamiento de Gibraleón: Don Manuel Martín Acosta.
Ayuntamiento de Hinojos: Don Manuel Báez Guzmán.
Ayuntamiento de Isla Cristina: Don José Radas Naranjo.

Provincia de Jaén

Ayuntamiento de Alcaudete: Don Federico Porras Rossi.
Ayuntamiento de Beas de Segura: Don Federico Lombardo Martínez.
Ayuntamiento de Porcuna: Don Federico López-Villalta Muñoz.

Provincia de Madrid

Ayuntamiento de Cercedilla: Don Rafael González-Estrada Romero.
Ayuntamiento de Chinchón: Don Francisco García Fernández.
Ayuntamiento de Pinto: Doña María Jesús Echegaray Quiros.

Provincia de Málaga

Ayuntamiento de Archidona: Don Fernando Canca Elena.
Ayuntamiento de Coín: Don José María Requena Rodríguez.

Provincia de Murcia

Ayuntamiento de Abarán: Don José Muñoz Domínguez.

Provincia de Oviedo

Ayuntamiento de Luarca: Don Victorino Rodríguez Santos.
Ayuntamiento de Villaviciosa: Don Angel Marinero García.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Ayuntamiento de Realejos, Los: Don Juan Carlos Mesa Rodríguez.

Provincia de Santander

Ayuntamiento de Castro Urdiales: Don Senén Castro Peña.
Ayuntamiento de Laredo: Don Antonio Ramón Novo Fernández.

Provincia de Segovia

Ayuntamiento de Cuéllar: Don Francisco Luis del Fraile Garnacho.
Ayuntamiento de Espinar, El: Don Angel Ramón Esteban.

Provincia de Sevilla

Ayuntamiento de Aznalcázar: Don Narciso Manzano Parra.
Ayuntamiento de Marchena: Don Antonio Lizán Palencia.
Ayuntamiento de Viso del Alcor, El: Don José María Monzón Ristori.

Provincia de Teruel

Ayuntamiento de Albarracín: Don Luis Pérez Rivera.

Provincia de Valencia

Ayuntamiento de Benaguacil: Don César Enrique Valor Gadea.
Ayuntamiento de Burjassot: Don Alfredo Viana Doñate.
Ayuntamiento de Carcagente: Don Vicente Navarro Cabanes.
Ayuntamiento de Carlet: Don Salvador Todolí Merenciano.
Ayuntamiento de Chirivella: Don Bernardo Barbosa Liaño.
Ayuntamiento de Oliva: Don Felipe Amat Morales.
Ayuntamiento de Sueca: Don Francisco José Roig Bosch.

Lo que se publica para su notificación a los interesados y Corporaciones respectivas y a los efectos del recurso de alzada que contra los nombramientos efectuados pueda interponerse al amparo de los artículos 199 y 200 del Reglamento de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958.

Los recursos habrán de tener entrada en el Registro General de este Ministerio o en las demás Dependencias que señala el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo, reintegrados conforme a lo dispuesto en la vigente Ley del Timbre, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tanto si se trata de recursos contra valoración de méritos como contra nombramientos, sólo podrá impugnarse por cada escrito la valoración de un concursante o un nombramiento, por lo que los recurrentes habrán de presentar tantos escritos cuantos sean los concursantes cuyo nombramiento o puntuación se impugna.

Las plazas anunciadas y que no figuran en la presente relación han quedado desiertas.

Estas designaciones no surtirán efecto hasta que se publiquen los nombramientos definidos en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles ordenarán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus provincias respectivas.

Madrid, 14 de febrero de 1969.—El Director general, Manuel Sola Rodríguez-Bolívar

Relación de puntuaciones formada por el Tribunal calificador constituido para valorar los méritos de los funcionarios que han tomado parte en el concurso convocado por Resolución de 3 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 16 del mismo mes) y de 16 de mayo de 1968 ampliando plazas («Boletín Oficial del Estado» de 28 del mismo mes)

Nombre y apellidos	Puntuación	Nombre y apellidos	Puntuación
Leonardo Catarineu Valero	6,71	José Sánchez Tapiz	4,29
Federico Leach Albert	6,26	Ramón Gimeno Gozalves	4,25
Camilo González Ossorio	5,5075	José María Requena Rodríguez	4,23
José Antonio Barrionuevo Dronca	5,005	José Javier Iñárriz Urtasun	4,23
José Seva Ferrandiz	4,9075	José Martínez-Navarro Gutiérrez	4,22
Pablo Gago Otero	4,85	Miguel Ginés Galcerá	4,20
Alfonso Franco Morales	4,84	Luis María Sánchez Martínez de Osaba	4,20
Ismael Olmedo Abril	4,76	José Díaz Rodríguez	4,11
Francisco Javier Piazas López	4,70	José Carral Galván	4,10
José Alberto Carrió Riera	4,69	José Luis Font Macías	4,05
Antonio Cortijo González	4,63	Emeterio Higuelmo Alvarez	4,05
Santiago Laureano Rey Abal	4,63	Enrique Vila Canut	4,05
Julio Ramos López	4,55	José Fuentes Roig	4,03
Enrique Vila García	4,45	Francisco Lafont Núñez	4,03
José Pifero de Gea	4,45	Manuel López Rodríguez	4,02
Hermenegildo García Oncina	4,405	Prudencio Dueñas Jiménez	4,02
José Francisco Sánchez Díaz	4,405	José Bea Cebrian	4,01
Luis Pallarés Purriel	4,40	Manuel Guerra Arnáez	4,01
Pascual Rosón Rosón	4,325	Francisco Rincón Gómez	3,97
César Zardain González	4,31	Rodolfo Araus Ventura	3,97

Nombre y apellidos	Puntuación	Nombre y apellidos	Puntuación
Ceferino López Pérez	3.96	Juan Guillermo Lebouet Laborda	3.005
José Luis Cano Sañudo	3.945	Narciso Manzano Parra	3.00
Luis Tevar Ruiz	3.83	Alberto Manzanares Pourtau	2.99
Manuel Egulíeta Yañez	3.83	José Luis Terrats Pozuelo	2.96
José Luis Álvarez García	3.76	José María Monzón Ristori	2.93
Juan Antonio Suárez Robledal	3.745	Elidio Muro Postigo	2.9050
Angel Marínero García	3.64	Félix Arévalo Martín	2.90
José Calero Borrero	3.63	Modesto Duenas Martínez	2.89
Benito Márquez Medina	3.62	Vidal Demetrio Poblador Mateos	2.875
Manuel Alcázar Bermejo	3.48	Rafael González-Estrada Romero	2.86
Francisco García Fernández	3.46	Alfredo Viana Doñate	2.83
Jesús Jiménez García	3.43	Nicolás González Quero	2.72
Jerónimo Zapata Moya	3.38	Miguel Enrique Minguet del Pozo	2.70
Manuel Freire López	3.34	Juan Francisco Solís Nadal	2.69
Alejandro Rubio Rodríguez	3.27	Antonio Ramon Novo Fernández	2.68
Eduardo Martín Zafra	3.26	Salvador Calvo Sánchez	2.68
Juan Manuel Macías Lorenzo	3.25	Jesús Javier Fernández Chao	2.68
Francisco Almansa Sánchez	3.24	Emiliano Leon Granados	2.6125
Francisco Fernández Moreno	3.23	Francisco Luis del Fraile Garnacho	2.59
Martín Lara Ruiz	3.20	Bernardo Barbosa Liaño	2.42
Francisco Ibáñez Cabanillas	3.06		

Relación de Depositarios de Fondos de Administración Local ingresados en el Cuerpo en virtud de oposición convocada en 6 de septiembre de 1966 y que han obtenido el título al finalizar los cursos realizados en la Escuela de Administración y Estudios Urbanos el día 5 de abril de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo del mismo año)

	Número salida Escuela		Número salida Escuela
Francisco Bosch Ferré	5	Rafael López de Echenique	24
Manuel Báez Guzmán	6	José Muñoz Domínguez	25
César Enrique Valor Gadea	7	Fernando Canca Elena	26
Antonio Gálvez Laguna	8	Francisco José Roig Bosch	27
Francisco Domínguez Pimienta	9	Salvador Todolí Marenciano	28
Angel Ramón Esteban	10	Victorino Rodríguez Santos	29
María Angeles Saiz Calvo	11	Juan Carlos Rodríguez Mesa	30
Enrique Planas Borrás	12	Felipe Amat Morales	31
Manuel Sampetro Cores	14	Manuel Sanchez Gutiérrez	32
María Jesús Echegaray Quirós	16	Carlos Carmelo Méndez Losada	33
Federico Porras Rossi	17	Francisco Ruiz Vilchez	34
Federico Lombardo Martínez	18	Senén Castro Peña	35
Federico López-Villalta Muñoz	20	José Rodas Naranjo	36
Luis Pérez Rivera	21	Vicente Navarro Cabanes	37
Félix Domínguez Pimienta	22	Manuel Martín Acosta	38
Antonio Lizán Palencia	23	Ramón Machado Navarro	39

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se nombran funcionarias del Cuerpo Especial Administrativo de la misma a las del Cuerpo Auxiliar de dicho Centro que se mencionan.

En cumplimiento de lo establecido en la disposición transitoria primera, dos, de la Ley 90/1966, de 28 de diciembre, y Orden del Ministerio de la Gobernación de 30 de enero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero) para el desarrollo de la misma, y por existir vacantes en el Cuerpo Especial Administrativo de esta Dirección General.

En uso de las facultades que me han sido transferidas por virtud de la Ley de 26 de julio de 1957 y Decretos de 7 de septiembre de 1960 y su adicional de 22 de igual mes de 1961, he tenido a bien nombrar funcionarias del referido Cuerpo Especial Administrativo a las del Cuerpo Auxiliar de este Centro que a continuación se relacionan, con el número de Registro de Personal que se cita y antigüedad, para todos los efectos legales, de primero del actual, fecha en que cumplieron las condiciones establecidas:

- A47GO846. Souza Estévez, María José de.
- A47GO847. Sedano López, María del Consuelo.
- A47GO848. Alvaro García, Amelia.
- A47GO849. García Vega, Carmen.
- A47GO850. Verdú García, María de los Desamparados.
- A47GO851. Herrero Robles, Angela.
- A47GO852. Resalt Pérez, María del Carmen.
- A47GO853. Reyes Murillo, María del Carmen.
- A47GO854. Cortés Lacal, Aurora.
- A47GO855. Rojo Miguélez, Ana María.
- A47GO856. Lamas Delgado, María Luisa.
- A47GO857. Salvá Herán, Amalia.
- A47GO858. García García, Julia.
- A47GO859. García Granja, Beatriz.
- A47GO860. Bemosa González, María del Pilar.

- A47GO861. Vázquez Pascual, María del Pilar.
- A47GO862. Muñoz Martín, Felipa Rosario.
- A47GO863. Arizmendi Martínez, Milagros.
- A47GO864. García Suárez, María Irene.
- A47GO865. Mérida Rivera, María Teresa.
- A47GO866. Gaián Pardo, María Asunción.
- A47GO867. Ferrer Villanueva, María Teresa.
- A47GO868. Hernández Delgado, María Teresa.
- A47GO869. Caballero Martínez, María del Carmen.
- A47GO870. Rubia Asenjo, María de los Dolores de la.
- A47GO871. Morales Aragón, Raquel.
- A47GO872. Ferrero Copo, Teresa.
- A47GO873. Rubio San Miguel, María de los Angeles.
- A47GO874. Carrasco Montero, María.
- A47GO875. Viana Viejo, María de los Angeles.
- A47GO876. Casas Vaca, María Victoria.
- A47GO877. Martín Ibáñez, María del Pilar.
- A47GO878. Martín Ramiro, Ana María.
- A47GO879. Maestre Benavente, María Teresa.
- A47GO880. Sánchez García, María de las Candelas.
- A47GO881. Garzaran Torres, Carmen.
- A47GO882. Jiménez Astudillo, Nieves.
- A47GO883. Mateo Trescéns, María Antonia.
- A47GO884. López-Lapuente Navarrete, Adela.
- A47GO885. Gras González de Lopidana, María de las Mercedes.
- A47GO886. Barros Mullor, Teresa Manuela.
- A47GO887. Heredia Herrera, Dolores.
- A47GO888. González Collada, Pilar.
- A47GO889. Arizmendi Martínez, Gloria.
- A47GO890. Serena Tena, María de la Cinta.
- A47GO891. Pardo Sobrado, Nieves.
- A47GO892. López Merino, María de la Soledad.
- A47GO893. Roel Fernández, María del Carmen.
- A47GO894. Castedo Navarro, María Francisca.
- A47GO895. Martínez Gilgado, Ana María.
- A47GO896. Renuncio Cornejo, María del Pilar.